

Cotorredondo, Batres, 17 de agosto de 2021

Estimados vecinos:

Tras el desgraciado incendio del pasado domingo, precisamente el día de nuestra patrona, la Virgen de la Encina, incendio que ha afectado al casco urbano de Batres, animales, arbolado, vehículos, edificios emblemáticos, fincas, huertos, almacenes... (afortunadamente, sin desgracias personales), deseamos comunicarles varios puntos importantes.

1.- Está terminantemente prohibida la realización de barbacoas en las áreas urbanas cercanas a masa forestal. Toda nuestra urbanización está en pleno monte y es absolutamente necesario que extrememos las precauciones al respecto: no barbacoas ni maquinaria que pueda producir chispas, limpieza de parcelas, tanto de broza como de cristales ó cualquier tipo de material/maquinaria inflamable...

2.- Pueden visualizar estos vídeos en nuestra web, realizados por vecinos, uno de ellos bombero, otro de ellos arborista, con indicaciones importantes sobre la forma de actuar, tanto preventivamente como en caso de incendio. Pueden ver dichos vídeos entrando en este enlace: <https://www.cotorredondo.com/cotorredondo>

3.- Pueden consultar los planos de las Bies en nuestra urbanización en nuestra web, entrando en este enlace: <https://www.cotorredondo.com/planos-de-cotorredondo>

Nuestro Presidente, Nacho Estañ, realizará mañana, 18 de agosto a las 19.30 horas una demostración de funcionamiento y situación de dichas Bies. Para ello, les rogamos acudan a la zona del campo de fútbol el día y hora indicados.

4. Queremos agradecer a los vecinos que se están ofreciendo para realizar voluntariado, en tareas de ayuda en caso de incendio, ó también en labores de prevención, para limpieza del perímetro de nuestra zona urbana, tanto de Montebatres como de Cotorredondo, con una posible creación en un futuro de un grupo de protección civil etc., todo ello en coordinación con el Ayuntamiento. Estamos recabando información, en este momento es fundamental saber con cuántas personas contamos, les invitamos a participar en el grupo de WhatsApp creado a tal efecto, entrando en este enlace:

<https://chat.whatsapp.com/BzQISickh8O4ONhJosKNo1>

5.- Asimismo les informamos de que se ha celebrado un pleno extraordinario, cuya convocatoria pueden ver entrando en este enlace:

<https://www.cotorredondo.com/wp-content/uploads/2021/08/pleno-17-8-2021.pdf>

En dicho pleno, celebrado el día de hoy por la mañana, se ha aprobado por unanimidad la petición de declaración de zona catastrófica y ayudas a la CAM y también estatales. También se ha guardado un minuto de silencio por el sufrimiento y pérdidas de animales y otros bienes sufridos por los vecinos de Batres.

6.- En el día de ayer, el Alcalde de Batres emitió un comunicado a los vecinos que también pueden leer aquí:

<https://www.cotorredondo.com/wp-content/uploads/2021/08/Comunicado-de-Alcaldia-Incendio-Batres-15-8-20211.pdf>

Esperamos que esta información les sea de utilidad.

Junta de Gobierno de Cotorredondo